



Allstate
BENEFITS

Protección para estadías en el hospital cuando ocurre una enfermedad o lesión

Seguro de Indemnización Hospitalaria

La vida es impredecible. Sin ninguna advertencia, una enfermedad o lesión puede llevarlo a una hospitalización y procedimientos o visitas médicas, lo que puede significar costosos gastos de bolsillo.

Los gastos asociados con una estadía en el hospital pueden ser financieramente difíciles si el dinero es limitado y usted no está preparado. Pero tener la cobertura adecuada antes de que sufra una enfermedad o lesión puede ayudar a eliminar sus preocupaciones financieras y proveerle apoyo en el momento que más lo necesita.

Allstate Benefits ofrece una solución que le ayuda a proteger sus ingresos y le permite buscar tratamiento.

Así es como funciona

Nuestro seguro de Indemnización Hospitalaria paga un beneficio en efectivo por los confinamientos en el hospital. Este beneficio es pagadero directamente a usted, a menos que se asigne y le puede evitar que retire dinero de su cuenta bancaria personal o de su cuenta de ahorros de salud (HSA, por sus siglas en inglés) para gastos relacionados con el hospital. Es muy importante no solo proteger sus finanzas si enfrenta una enfermedad inesperada, sino también capacitarse para buscar el tratamiento necesario.

Satisfaciendo sus necesidades

- Cobertura con emisión garantizada sin limitación de condiciones preexistentes*
- Cobertura también disponible para sus dependientes
- Las primas son asequibles y pueden ser convenientemente deducidas por nómina
- La cobertura puede continuar; refiérase a su certificado para más detalles

Con Allstate Benefits, usted puede sentirse seguro de que tiene la protección que necesita si se enfrenta a una hospitalización. **Beneficios prácticos para la vida diaria.**[®]

*Por favor, refiérase a las secciones de Exclusiones y Limitaciones de este folleto.

¹<http://www.healthsystemtracker.org/brief/what-drives-health-spending-in-the-u-s-compared-to-other-countries/>

²<https://www.debt.org/medical/hospital-surgery-costs/>

³<http://newsroom.heart.org/news/poll-surprise-medical-bills-pose-significant-financial-burden>

SABÍA?
USTED QUE...?



Los americanos pagan casi un **60 % más** por estadías hospitalarias que los pacientes de Europa o Canadá.¹

\$11,700

Por estadía hospitalaria

El coste medio de una estadía de 24 horas en un hospital en los Estados Unidos es de \$11,700.²

Cerca de dos tercios de americanos recibieron **una factura médica inesperada** tras una estadía en el hospital en 2020.³

Conozca a Tommy

Los padres de Tommy son, como la mayoría de los padres; que se preocupan por la salud y el bienestar de su familia. Saben que a medida que Tommy crezca, se volverá más activo y puede ser hospitalizado debido a una enfermedad o lesión. Lo más importante que les preocupa es cómo pagarían por ello.

Esto es lo que les agobia su mente:

- Los seguros médicos principales solo pagan una parte de los gastos asociados con estadías en el hospital
- Ellos tienen copagos por los que son responsables hasta que cumplan su deducible
- Si faltan al trabajo debido a que Tommy está hospitalizado, deben cubrir sus cuentas, de alquiler o hipoteca, comestibles y gastos de educación
- Si el tratamiento adecuado no está disponible localmente, tendrán que viajar a recibir el tratamiento que él necesite

La historia de Tommy sobre su enfermedad y su estadía en el hospital se convirtió en un final feliz, porque sus padres tenían un Seguro de Indemnización Hospitalaria suplementaria para ayudar con los gastos.



ELIJA

La madre de Tommy elige beneficios para ayudar a protegerse a sí misma y a sus familiares en caso de que sufran una enfermedad o lesión que requiera hospitalización.



UTILICE

Tommy estaba enfermo y vomitando, había perdido el apetito y tenía fiebre, y se quejaba de dolor en el costado. No podía levantarse de la cama.

Esta es la trayectoria del tratamiento de Tommy:

- Fue llevado en ambulancia a la sala de emergencias
- Examinado por un médico
- Se realizaron múltiples pruebas
- Admitido por una estadía hospitalaria de dos días
- Se somete a una cirugía de apendicectomía de emergencia
- Fue visitado por su médico y dado de alta
- Se recuperó de la cirugía en 5 semanas
- Visto por el médico durante una visita de seguimiento

La madre de Tommy se conectó después de la estadía hospitalaria para someter una reclamación. Los beneficios en efectivo se depositaron directamente en su cuenta bancaria.

Tommy está totalmente recuperado y volvió a la normalidad.



RECLAME

El reclamo de hospitalización de Tommy pagó beneficios en efectivo por lo siguiente:

Primer día de confinamiento hospitalario

Confinamiento hospitalario diario

Listado quirúrgico variable

Anestesia

Para una lista de beneficios y montos de estos, ver las páginas 3 y 4.

Usando su beneficio en efectivo

Los beneficios en efectivo le ofrecen opciones, ya que usted decide cómo usarlos.



Finanzas

Puede ayudar a proteger su cuenta de salud (HSA), ahorros, planes de retiro y el 401(k) de ser agotados.



Viajes

Puede ayudar a pagar los gastos mientras recibe tratamiento en otra ciudad.



Hogar

Puede ayudar a pagar la hipoteca, continuar pagos de alquiler, o hacer reparaciones necesarias en casa para el cuidado posterior.



Gastos

Puede ayudar a pagar los gastos de subsistencia de su familia, tales como facturas, electricidad y gasolina.



MyBenefits: Acceso 24/7 a allstatebenefits.com/mybenefits

Un sitio web fácil de usar que ofrece acceso 24/7 a información importante sobre sus beneficios. Además, puede presentar y comprobar sus reclamaciones (incluido el historial de reclamaciones), solicitar sus beneficios en efectivo, en depósito directo, realizar cambios en la información personal y mucho más.

Hospitalización por embarazo

Su primer día de confinamiento hospitalario incluye la hospitalización debido a un embarazo normal o a complicaciones de embarazo. El ingreso inicial de un recién nacido en un hospital no es pagable. La hospitalización inicial de un recién nacido incluye cualquier traslado a otro hospital antes de ser dado de alta para ir a casa.

Los cuidados rutinarios de un recién nacido o de un niño sano durante el confinamiento inicial en un hospital no son pagables.

Elegibilidad para dependientes

La cobertura puede incluirlo a usted, a su cónyuge o pareja doméstica, y a sus hijos.

Beneficios

BENEFICIOS DE HOSPITALIZACIÓN

Primer día de confinamiento hospitalario - una vez por confinamiento continuo por persona cubierta, hasta el límite establecido en la página 4. No se paga por el confinamiento inicial de un recién nacido después del nacimiento (ver hospitalización por embarazo en la parte inferior izquierda para más detalles)

Confinamiento hospitalario diario - hasta el número máximo de días por cada hospitalización.* La hospitalización por embarazo está cubierta. No se paga por ningún día en que se pague el beneficio de Primer día de confinamiento hospitalario (ver cómo pagamos el beneficio de Confinamiento hospitalario diario en a página 6)

Cuidados intensivos hospitalarios - hasta el número máximo de días por cada confinamiento.* Se paga además del beneficio de Primer día de confinamiento hospitalario y del beneficio de Confinamiento hospitalario diario

BENEFICIOS QUIRÚRGICOS

Listado quirúrgico variable - cirugía realizada en un hospital o en un centro quirúrgico ambulatorio, según el importe que figura en el listado quirúrgico del certificado.**¹ Se paga una vez al día por persona cubierta

Centro quirúrgico ambulatorio - cirugía realizada en un centro quirúrgico ambulatorio. Se paga una vez por día por persona cubierta, hasta 2 días por persona al año

Anestesia - paga el monto indicado siempre que se pague un beneficio bajo el beneficio del Listado quirúrgico variable

*Consulte el número máximo de días para cada confinamiento en la página 4. **Ver el listado completo que se encuentra en la sección de información de beneficios en su certificado; solicite a su representante de beneficios para los detalles. ¹Dos o más cirugías realizadas al mismo tiempo a través de una incisión se consideran una sola cirugía.

MONTOS DE BENEFICIOS

BENEFICIOS DE HOSPITALIZACIÓN	PLAN 1	PLAN 2
Primer día de confinamiento hospitalario Límite del número de incidentes	\$1,000 Uno por año	\$1,500 Uno por año
Confinamiento hospitalario diario Máximo de días pagables	\$100	\$150
Cuidados intensivos hospitalarios (diario) Máximo de días pagables	\$100 30	\$150 30
BENEFICIOS QUIRÚRGICOS	PLAN 1	PLAN 2
Listado quirúrgico variable (diario, varía según la cirugía)	\$25 - \$1,000	\$37.50 - \$1,500
Centro quirúrgico ambulatorio (diario)	\$50	\$100
Anestesia (diario)	\$100	\$100

PRIMAS DEL PLAN 1

MODO	E	E + C	E + H	F
Semanal	\$3.42	\$11.70	\$4.82	\$13.32
Mensual	\$14.82	\$50.70	\$20.89	\$57.72

PRIMAS DEL PLAN 2

MODO	E	E + C	E + H	F
Semanal	\$4.89	\$16.65	\$6.87	\$19.11
Mensual	\$21.19	\$72.15	\$29.77	\$82.81

E = Empleado; E + C = Empleado + Cónyuge;

E + H = Empleado + Hijo(s); F = Familia

Edades de emisión: 18 años y más si activo en el trabajo



Beneficios prácticos para la vida diaria.®

Cuando usted elige Allstate Benefits, usted recibe algo más que una cobertura que le ayuda a proteger sus finanzas cuando se enfrenta a las incertidumbres de la vida; también obtienes el apoyo de la promesa de las Buenas Manos®.

Hemos estado asegurando y protegiendo familias por más de 50 años con el nombre que América conoce y en el que confía. Nuestras opciones de coberturas asequibles y valiosas ayudan a empoderar a las personas trabajadoras y sus familias para tomar las mejores decisiones para su cuidado y las finanzas.

Después de elegir la cobertura, regístrese en nuestro sitio web, MyBenefits, para acceder en cualquier momento su cobertura e información de beneficios. Además, MyBenefits le permite presentar reclamos rápidos y fáciles que depositaremos directamente en su cuenta bancaria (se requiere autorización de depósito directo).

Allstate Benefits. Podemos ayudarle a usted y a su familia a tener paz financiera. ¿Estás en buenas manos?® Puedes estarlo.

Cómo pagamos el beneficio de Confinamiento Hospitalario Diario

Si el beneficio del primer día de confinamiento hospitalario es pagable

El beneficio de Confinamiento Hospitalario Diario se paga por cada día después del primer día de un confinamiento continuo en un hospital por un día menos que el número máximo de los días en la página 4.

Si el beneficio del primer día de confinamiento hospitalario no es pagable

El beneficio de Confinamiento Hospitalario Diario paga por cada día de confinamiento continuo en un hospital por el número máximo de días en la en la página 4.

ESPECIFICACIONES DE LA PÓLIZA

Condiciones y límites

Pagamos los beneficios indicados para el servicio y el tratamiento recibido por enfermedad o lesión por la persona cubierta mientras la cobertura está vigente. Los gastos de alojamiento y alimentación en el hospital deben ser incurridos para que los beneficios sean pagables. **El tratamiento debe recibirse en los Estados Unidos o en sus territorios.**

Elegibilidad

Su empleador decide quién es elegible para su grupo (como la duración del servicio y las horas trabajadas cada semana). Las edades de emisión son de 18 años y más.

Elegibilidad de dependientes/terminación de cobertura

La cobertura puede incluirlo a usted, a su cónyuge o pareja doméstica y a sus hijos. La cobertura para los hijos termina cuando usted fallece o cuando el hijo cumple 26 años, a menos que él o ella siga cumpliendo con los requisitos de un dependiente elegible. La cobertura del cónyuge finaliza tras una sentencia de divorcio válida o por su fallecimiento. La cobertura de la pareja doméstica finaliza con la terminación de la pareja doméstica o con su fallecimiento.

Cuando termina la cobertura

La cobertura de la póliza termina en la primera de las siguientes fechas: la fecha de cancelación de la póliza; el último día del período para el que haya efectuado contribuciones requeridas; el último día de empleo activo o de afiliación a una asociación, sindicato u otra entidad, excepto lo previsto en la disposición "Despido temporal, ausencia temporal, ausencia o licencia familiar y médica"; la fecha en que deja de pertenecer a una clase elegible; la fecha en que su clase deja de ser elegible.

Portabilidad

Usted puede ser elegible para continuar su cobertura cuando la cobertura de la póliza termine. Refiérase a su certificado de seguro para más detalles.

EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

No se pagan beneficios por: cualquier acto de guerra o participación activa en un motín, insurrección o rebelión; suicidio o intento de suicidio; participación en una ocupación ilegal o comisión o intento de asalto o felonía; odontología cosmética o cirugía plástica, excepto para tratar una lesión o corregir un trastorno de la función normal del cuerpo o corregir un defecto congénito; lesiones infligidas intencionadamente; reclusión que comienza antes de la fecha de vigencia de la cobertura; la reversión de una ligadura de trompas o vasectomía; la inseminación artificial, la fecundación in vitro y la fecundación de probeta, incluidas las pruebas, los medicamentos o los servicios médicos relacionados, a menos que lo exija la ley; la participación en la aeronáutica (incluidos el paracaidismo y el ala delta), a menos que se trate de un pasajero que paga una tarifa en un avión de transporte común con licencia que opere entre aeropuertos establecidos; los cuidados rutinarios de lactancia o de un recién nacido durante el confinamiento inicial en el hospital; la conducción en cualquier carrera o prueba de velocidad o la prueba de cualquier vehículo motorizado en cualquier pista de carreras o de velocidad; los trastornos mentales o nerviosos.

La póliza de seguro que se está promocionando está disponible solo en inglés. En caso de controversia, prevalecerá lo establecido en la póliza de seguro. Este aviso, una traducción del formulario aprobado en inglés, no debe interpretarse como una modificación o un cambio a la póliza de seguro.

Este folleto es para inscripciones situadas en NC.

Este material es válido mientras la información siga siendo actual, pero en ningún caso después del 1 de septiembre del 2025. Los beneficios de Indemnización Hospitalaria Grupal son proporcionados por el formulario de póliza GVSP2, o variaciones estatales de esta.

La cobertura es proporcionada por el seguro médico de indemnización hospitalaria de beneficios limitados. La póliza no es una póliza suplementaria de Medicare. Si es elegible para Medicare, revise la Guía del Comprador de Suplementos de Medicare disponible en Allstate Benefits. Puede haber casos en los que una ley requiera que los beneficios de esta cobertura se paguen a un tercero, en lugar de a usted. Si usted o un dependiente tiene cobertura bajo Medicare, Medicaid o una variación estatal, consulte los documentos de su seguro médico para confirmar si se pueden aplicar asignaciones o gravámenes.

Este es un breve resumen de los beneficios disponibles bajo la póliza voluntaria grupal suscrita por American Heritage Life Insurance Company (Oficina Central, Jacksonville, FL). Los detalles del seguro, incluidas las exclusiones, restricciones y otras disposiciones, se incluyen en los certificados emitidos. Para obtener información adicional, puede contactar a su representante de Allstate Benefits.

La cobertura no constituye una cobertura completa de seguro de salud (a menudo denominada "cobertura médica mayor") y no satisface el requisito de cobertura mínima esencial de la Ley de Atención Asequible.



Allstate Benefits es el nombre comercial utilizado por American Heritage Life Insurance Company, una subsidiaria de The Allstate Corporation. ©2022 Allstate Insurance Company.
www.allstate.com u
allstatebenefits.com